

GERENCIA DE INGENIERIA
Oficio No. API.GI.172.2026

Asunto: Difusión de la Invitación.

Chetumal, Quintana Roo, a 19 de mayo de 2026

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

PERSONAS INVITADOS A PARTICIPAR
EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA.
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 22 fracción II, 40 primer párrafo y 41 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, y su reglamento, la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., tiene a bien informar sobre las personas invitadas que cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios para participar en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No. API-GI-005-2026-IR para la adjudicación del contrato de la obra "Rehabilitación del muelle de Transbordadores del Polígono "B" del Recinto Portuario de Isla Mujeres, Quintana Roo", a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos propios debidamente autorizados por la Gerencia de Planeación y Mejora Regulatoria de esta entidad, de conformidad con la siguiente información:

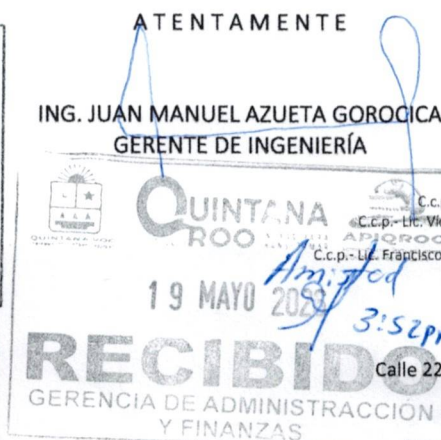
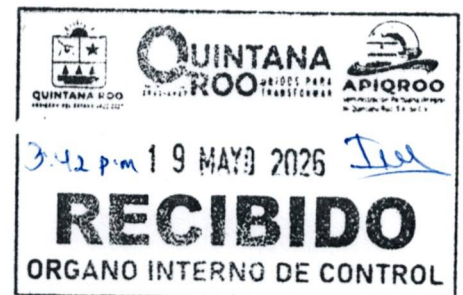
- I. Descripción de la obra: "Rehabilitación del muelle de Transbordadores del Polígono "B" del Recinto Portuario de Isla Mujeres, Quintana Roo".

Fecha de visita al sitio de la obra	Fecha de la junta de aclaraciones	Fecha de presentación y apertura de proposiciones	Plazo estimado de ejecución de los trabajos
27/mayo/2026 12:00 horas	27/mayo/2026 13:00 horas	02/junio/2026 13:00 horas	15 junio – 12 de septiembre 90 días naturales

Para el presente procedimiento, se invitó a las siguientes empresas: Grupo Mc Express, S.A. de C.V., Construye en Tierra y Mar S.A. de C.V. y Vialdino, S. A. de C. V. La entrega de la manifestación por inscrito de los interesados que acepten participar en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas deberá ser de la siguiente manera:

El oficio de aceptación puede ser enviado al correo electrónico jmazueta@apiqroo.com.mx con copia a hsansores@apiqroo.com.mx y mceme@apiqroo.com.mx o bien entregado físicamente en la Gerencia de Ingeniería ubicado en las oficinas centrales de la APIQROO, Othón P. Blanco, Chetumal, Quintana Roo.

En espera de su participación, agradezco la atención que sirva para la presente.



C.c.p.- C. Lilliana Kaulil Varela. – Gerente de Control y Auditoría de la APIQROO.
C.c.p.- Lic. Víctor Alfonso Pelayo Kieffer. – Coordinador de Fiscalización y Encargado del Organismo Interno de Control de la APIQROO.
C.c.p.- Lic. Francisco Javier Camelo Uc. - Gerente de Administración y Finanzas de la APIQROO.
Minutario.
JMAG/hsr/mgc

Calle 22 de enero N°261 entre Madero y Morelos, Col. Centro
C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 832 6101, 6126 y 6196

E-mail: apiqroo@apiqroo.com.mx / www.apiqroo.com.mx

